

SUSCRIPCIÓN: Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas. Provincias 3 meses . . . 5,00 . . . Id. . . . 9,00 . . . Extranjero . . . 16,00 . . . +0,00 francos. Pago adelantado Oficinas: Estación, 47

# HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN: Esquelas en 1.ª a una columna 15 pesetas, a dos 30, a tres 50. Idem en 2.ª a una 10 a dos 20, a tres 25. Idem en 3.ª a una 5 a dos 10, a tres 15. Anuncios en 1.ª a 0,75 línea. Idem en 2.ª a 0,35 línea. Idem en 3.ª a 0,10 línea. Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50. Pago adelantado

**PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA**

**Doña Jacinta Díaz de Mendivil y Velasco de Menchacatorre**

que falleció en Vitoria el día 31 de Enero de 1912

R. I. P.

Su viudo, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios Nuestro Señor y asisten al Oficio de Difuntos que se celebrará el viernes 31 del actual a las diez de la mañana en la Parroquia de San Vicente Mártir de esta ciudad.

Todas las misas que dicho día 31 se celebren en las cuatro Parroquias, Residencia de Padres Jesuitas y en el Convento de Padres Carmelitas de esta Ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Vitoria 30 de Enero de 1913.

Los Excmos. é Ilmos. señores Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Sevilla, Arzobispo de Burgos y Obispo de Vitoria han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## Confusiones administrativas

Algunos Ayuntamientos de esta provincia, han procedido a repartir el impuesto de Hoja de Hermandad a prorrata de la contribución territorial ó de inmuebles entre los contribuyentes por propiedad de su jurisdicción respectiva. De donde resulta que ese impuesto de Hermandad, es decir, local, municipal, verdadera derrama entre los habitantes en la Hermandad con casa abierta en la misma, se convierte en un recargo a las demás contribuciones, y se les exige a propietarios que residen lejos de la Hermandad, que vivan en Andalucía, v. g. en otra Hermandad de esta provincia. Los que se encuentran en este último caso y tienen propiedades en diferentes hermandades y Ayuntamientos de Alava, se ven obligados a satisfacer ese impuesto tantas veces cuantos sean los Ayuntamientos en que sus fincas radicaron.

Y esto es desconocer la naturaleza, el carácter y las circunstancias de tal impuesto.

Porque si bien las Ordenanzas de la Excelentísima Diputación parece que autorizan a tomar como base, entre otras, los productos de la tierra, para el reparto de ese tributo, esto se entiende siempre bajo la condición primordial de que el pagador ha de residir dentro de la Hermandad que lo impone y lo cobra. De suerte que si se calcula y reparte por el producto de la propiedad, este cálculo y este reparto, solo pueden girar sobre aquellas propiedades pertenecientes a moradores en la Hermandad con casa abierta.

Es claro que, si los perjudicados por ese reparto arbitrario de nuestros Ayuntamientos reclaman ante nuestra Excelentísima Diputación, alegando y justificando su condición de forasteros, es lo más probable, es seguro que la Corporación provincial los hará justicia.

Pero existe aquí tal confusión, tal ignorancia, tal incuria y tal perplejidad por parte de los contribuyentes en estas materias, que es fácil que los errores y los abusos se propaguen y tomen entre nosotros carta de naturaleza.

Y conviene mucho más a los contribuyentes alavés atender y examinar estas cuestiones, que las meramente políticas.

E. V.

## Grandioso acto militar de hoy

A las diez y media de la mañana de hoy ha honrado una vez más, el regimiento de Guipúzcoa, la memoria del valiente soldado don Víctor Aguayo Royuela, asistiendo a una misa de Requiem celebrada en la capilla del cuartel por el capellán don Julián Díaz Valdeparás, continuado al regimiento Inmemorial del Rey.

El Excmo. Señor General de Brigada don Manuel Romero ha dado brillantez al hermoso acto con su presencia en él. Todos los señores jefes y oficiales francos de servicio asistieron igualmente, y previos las honores tributados a la Bandera, que fué conducida ante el altar, dió comienzo el santo sacrificio.

Al lado de la epistola habíase colocado y adornado con exquisito gusto la hermosa lápida conmemorativa del hecho inolvidable y glorioso realizado por el héroe del '53, hoy hace 3 años.

No creemos equivocarnos al decir que en todos los coros de la bizarra fuerza de Guipúzcoa que asistió al funeral latía con gran fervor un sentimiento de emoción profunda y ardiente; y que a la vez se elevaban al cielo plegarias por el hermano digno y valeroso, sentían la noble emulación que conduce al heroísmo.

La oración fúnebre pronunciada por el ilustrado capellán y gran poliglota señor Díaz Valdeparás, cuya breve estancia entre los de Guipúzcoa, es verdaderamente sentida, fué sencillamente admirable, tanto por la elocuencia con que fué dicha, como por el fondo y la erudición empleadas.

Hizo historia del hecho que inmortalizó el nombre del humilde soldado castellano é hizo resaltar con frases sentidísimas el valor de la hazaña, glorificando su condición de forasteros, es lo más probable, es seguro que la Corporación provincial los hará justicia.

Pero existe aquí tal confusión, tal ignorancia, tal incuria y tal perplejidad por parte de los contribuyentes en estas materias, que es fácil que los errores y los abusos se propaguen y tomen entre nosotros carta de naturaleza.

Y conviene mucho más a los contribuyentes alavés atender y examinar estas cuestiones, que las meramente políticas.

E. V.

## El Ejército y la Religión

Las ofertas hechas por el señor conde de Romanos a la comisión de eclesiásticos que acompañada de un diputado republicano, estuvo no ha muchos días a visitarlo para solicitar el indulto del marino condenado en el Ferrol por desobediencia al negarse a arrojarse durante la Misa a que asistió en acto de servicio, han tenido plena confirmación en la Real orden del Ministerio de la Guerra que reproducimos a continuación.

Ya los militares que al entrar en el Ejército se declaran no católicos están dispensados de asistir a la Misa en los días festivos acompañando a sus respectivos Cuerpos.

Ya la asistencia a la Misa ha dejado de ser acto de servicio para el Ejército de un Estado católico, ó si continúa siendo, que eso no resulta muy claro de la Real orden última, los no católicos quedan de él exceptuados sin faltar a la disciplina.

Satisfechos de veras pueden mostrarse los elementos avanzados; de ellos son los triunfos.

He aquí la Real Orden:

Circular.—Excmo. Sr.—La Real Orden de 3 de Julio de 1906 (C. L. número 117) interpretando por manera fiel el espíritu y letra de la Constitución de la Monarquía, determinó con claridad y precisión aquellos actos, ceremonias y prácticas del culto católico a que, como función del servicio, tiene obligación de asistir tanto las fuerzas del Ejército como las comisiones de generales, jefes y oficiales, que para el esplendor de aquel fuesen nombradas. A pesar del amplio criterio en que está formado el artículo 9.º de dicha Real orden y de las recomendaciones que en él se hacen a las autoridades, han surgido algunas veces, por fortuna muy pocas, incidentes enojosos, y para en lo sucesivo evitarlos, confirmando en todas sus partes los preceptos de la expresada Real orden, que queda en toda su fuerza y vigor, es la voluntad de S. M. el Rey (q. D. g.) se entienda aclarada en el sentido de que todos aquellos que en sus hojas de servicios ó filiaciones conste que no profesan la religión católica, que sea y romana, quedarán exceptuados de asistir en los días festivos al cuadro de as. . . ocurriendo a ella los actos de la misa, . . . que se determine católicos, en la forma . . . por sus jefes. Dios, etc.

De modo que, en virtud de esta disposición, queda aclarada la Real orden de 3 de Julio de 1906, dictada por el general Luque, pues ésta disponía lo siguiente:

Primero. Las fuerzas del ejército asistirán a los actos religiosos externos que taxativamente marcan las ordenanzas, sin más variaciones que las que expresamente contiene la presente disposición. En su consecuencia, todos los que formen parte de las expresadas fuerzas, además del deber en que están de asistir, realizarán cuantos actos militares, contenidos en los Reglamentos tácticos ó de cualquier otro carácter, guarden relación con los honores y manifestaciones externas que se ordenen por los jefes respectivos, sin que acerca de este particular sea permitida la menor observación ni consulta.

Segundo. La orden de la Regencia de 25 de Enero de 1870 se considerará subsistente, aclarándose solo en el sentido de que en el acto de la misma, cuando se ordene la asistencia de fuerza armada, debe estimarse como obligatorio, y que solo dejará de considerarse como acto del servicio la asistencia a los rezos que puedan verificarse dentro de los cuarteles, la confesión y comunión, entendiéndose que tal disposición era y es extensiva lo mismo a los jefes y oficiales que a las clases é individuos de tropa, sin limitación alguna pues siendo uno el Ejército, una sola ley ha de regirle, debiendo estimarse como desobediencia en actos del servicio la asistencia a concurrir a los actos religiosos no exceptuados, corrigiéndose con la severidad que merezcan las incorrecciones que en los mismos se cometan por cualquiera de los individuos que a ellos concurren.

Tercero. Por lo que respecta a la forma y medio de prestarse el juramento a las Banderas, se conserva en vigor la fórmula de Ordenanza; subsistiendo ésta como subsisten los Tribunales de Justicia, sean cuales fueran las creencias de los llamados a prestarle.

Cuarto. Cuando se invite a la autoridad militar para que asista a funciones religiosas no previstas en las Ordenanzas, pero que tengan por exclusivo objeto conmemorar al Patrón de la localidad ó fiestas tradicionales por la costumbre, y a cuyo esplendor contribuyen todas las clases sociales, si dicha autoridad estimase conveniente asistir, nombrar comisiones para acompañarlo ó piquete de honor, y aun todos estos concursos a la vez, tales disposiciones

## Crónica Luz en las tinieblas

El buen señor terminó de leer sosadamente su diario, y apartándose de sí con un gesto de desvío, por no haber hallado acaso en sus muchas páginas cosa que le interesara, se arrellenó cómodamente en su butaca y me miró diciendo:—Chico, todos los días la misma canción... la huelga... los obreros... los patronos... la Casa del Pueblo... Esto es un aburrimiento!...

—¿Qué quiere usted, don Indalecio? El mundo anda así, desquiciado y en perpetuo desorden. Desde que la idea de Dios y los grandes principios religiosos se han oscurecido en las almas, ni la justicia ni la caridad, ni las eternas leyes morales, que son la vida de la sociedad, respaldan como debieran en las relaciones de los hombres. No hay paz, no hay armonía, no hay amor, sino discusiones, odios y guerras en todas partes. El naturalismo se ha impuesto a la Revelación y sin la Revelación el mundo, la humanidad, queda sepultada en sombras y tinieblas.

—Parece que exageras y llevas la cosa a un falso terreno—me atajó don Indalecio. Tratándose de principios y verdades que la razón natural puede por sí misma conocer aquí falta hace que Dios las revele de un modo singular y extraordinario.

—Necesidad absoluta, no; necesidad moral, sí. Me explico. Si el hombre no se hallara caído, es decir, si no llevara dentro de sí mismo todas las causas de debilidad espiritual, intelectual y física, que hacen posible, más que posibles, las seguras las grandes ignorancias, las grandes pasiones y las grandes cegueras que funda hace su sana y recta inteligencia sería suficiente para llegar a la clara, completa y noble visión de las primeras verdades religiosas del orden natural, como la existencia, atributos y perfecciones de Dios, del alma, de la vida futura, de los eternos premios y castigos, etc., etc. Pero las cosas son de muy distinta manera. En unos hombres la inteligencia es pobrísima y escasa por demás. En otros, el vaho de las pasiones sube a la cabeza y entenebrece y ahoga el brillo de la razón, envolviéndola en la noche de la ineptitud y de la duda, ó extraviándola por los más peligrosos caminos y derroteros. Los de más allá no dirán, con razón, que ellos no tienen tiempo, ni espacio, ni recursos, ni medios para entretenerse en largas meditaciones, indagaciones y estudios, por los cuales pueden llegar al dominio de esas insondables verdades.

Semejante a todos esos hombres, de inteligencia rudimentaria y unos de la vida otros, seducidos por el fácil halago de los vicios y pasiones los de más allá, y dígame usted si la suma no arrojaría más de la mitad de la humanidad, y una creca quedáramos corno en el cálculo. Ahora bien, para que esa meca porción del género humano no desconozca ni ignore las verdades primarias del orden religioso qué otro medio más práctico, providencial y fiel puede haber que el de la revelación de tales verdades hecha por Dios mismo?

—Veo—respondió don Indalecio—un medio muy sencillo, sin que haya necesidad de salirnos del orden natural ni violente el curso de las cosas humanas. No aparecen y existen en todas las edades, pueblos y civilizaciones hombres de soberana inteligencia y ciencia, para quienes la intuición de esas verdades es cosa natural y corriente? Pues he ahí la solución de la dificultad. Que esos hombres-genios, que esas inteligencias-cumbres se encarguen de ser los maestros de los otros, maduro, iguaron ó atarado, y todo queda arreglado.

—Oh, mi buen señor y amigo! Para echar por tierra esa solución y declarar su completa ineficacia, ahí está la histo-

## Escuelas de Alava

En la Escuela Normal de Maestros, de Valladolid, se ha verificado la elección de plazas, por los opositores a escuelas de niños vacantes de este distrito universitario.

A continuación publicamos la lista de los aprobados, con la plaza elegida correspondiente a la provincia de Alava.

Don Leoncio González, Cicujino; don Laurente Zamora, Salcedo; don Julián Saenz, Schón; don Gervasio Manrique, Rivagudo; don Florentino Santos, Caicedo Yuso; don Luis de la Torre, Lección del Osmino; Emeterio Furones, Estarivillo; don Angel Pérez, Páez; don José María Ezourra, Egáiz; don Mariano Santos, Urquillo; don Saturnino Martín, Tuyo; don Vicente Guena, S. Nardo; y Tobera; don Cristóbal Mari; Santaolalla, Antoñans; don Jorge Allas, Copitas; Corro; don Lorenzo Moratinos, Maeris; don Miguel Pérez, Alda; don Alfredo Castañón, Harayo; don Esteban Rodríguez, Luzuriaga; don Pedro Alonso, Besabe; don Alfredo Villalba, Domaica; don Doroteo Fraile, Hasto-Arjo; don Estanquio Roldán, San Román de San Millán; don Víctor López, Lastegui; don Artasio Legido, Oquens; don Tomás Sáenz, Gordos; don Isidro López Mateos, Izorri; don Eusebio Ferradillo, Castañá; don Aurelio Sobó, Zuzo de Gombos; don Justo Lizaso, Marañón; don Cayetano Fernández, Virgala mayor.

Los aprobados sin plaza han pedido al ministro de Instrucción pública las plazas que hubiere vacantes y si no las hay que se les vaya colocando a medida que vayan las escuelas.

## DESDE BARCELONA

Los alumnos de la escuela de ingenieros industriales han acordado elevar una instancia al ministro de Instrucción Pública, en súplica de que convoque a nuevos exámenes en el mes de Marzo, y que en éstos puedan tomar parte los alumnos que obtuvieron calificación de suspenso en los últimos celebrados y que por otras causas no pudieron examinarse.

Respecto al pleito de los ingenieros industriales, resolvieron suplicar a la comisión mixta que entiende en el asunto que active las gestiones, a fin de que en plazo breve adopte la superioridad una resolución satisfactoria a sus pretensiones.

Oposiciones

Están terminándose los ejercicios de oposiciones a Escuelas nacionales vacantes en este distrito universitario.

El número de opositores que han tomado parte en los ejercicios ha sido de 64, entre los cuales ha causado muy buena impresión la orden del ministro del ramo, concediendo ampliación a las 23 plazas anunciadas.

Una circular

En vista de que la actual crisis de trabajo obliga a los obreros a buscarlo en distintas localidades y esto pudiera dar lugar a la propagación de enfermedades infecciosas, el gobernador civil ha dirigido una circular a los señores médicos titulares de beneficencia de la provincia, ordenando que expidan a todo obrero que salga en busca de trabajo, certificados sanitarios gratuitamente.

Los médicos

Ha llegado a esta capital, procedente de Valencia, donde acaban de dar un gran mitin médico-escolar, la comisión de Medicina de España, recabando el apoyo de los alumnos para conseguir del Gobierno el pago de los médicos titulares por el Estado en lugar de depender de los municipios, como actualmente ocurre.

Un banquete

El día 9 de Febrero los socios de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona, cumpliendo una reciente escarso, se reunieron en fraternal banquete, a fin de estrechar más y más los lazos de amistad entre los periodistas barceloneses.

Nuevo invento

Se ha dirigido al ayuntamiento un obrero solicitando permiso para instalar en la Sección Marítima del Parque, a guisa de prueba, un aparato que ha inventado y que consiste en elevar el agua del mar a cualquier altura sin utilizar combustible alguno.

Titta Rufo

Se asegura que el célebre barítono Titta Rufo vendrá a esta capital la próxima primavera. Cantará tres óperas en el Liceo, «Amleto», «Brenani» y «Trovatore».

## LA VIDA VITORIANA

Notas de la semana.—Después de la romería: Un Prelado vascongado.—Los éxitos de Guridi.—La calle de la Estación

La romería de Arriaga se ha visto este año muy concurrida. Celebróse en honor de San Vicente, y como dice el refrán «a donde vas Vicente, a donde va la gente».

Animada y movida. Comenzó con tiempo espléndido. Día soleado y alegre; pero después de empujar el codo, los romeros se soliviantaron, se oscureció el sol de la alegría y sobrevino... la tempestad, deshecho, en palos, tiros y otros excesos.

No se ha sabido nada de la lucha campal en Arriaga.

Esto prueba que la sangre no llegó al río... y eso que pasa a poca distancia. Ha sido más el ruido que las nueces, y más vale así. De ello nos congratulamos.

Con la fiesta de Arriaga coincide la fecha del fallecimiento de un llorado Prelado.

De monseñor Fernández Piérola. Vitoria que amaba al insignificante Pastor de la grey vascongada, no olvida su memoria. Todos los años celebra ferreteras por su alma, y a pesar del tiempo transcurrido, las haves del templo se llenan de flejes que elevan sus oraciones al Cielo por la paz eterna del que fué nuestro Obispo.

—Es esta noticia ha corrido por la prensa una noticia sensacional.

—La renuncia del acta del diputado a Cortes, hecha por don Celestino Alcocer.

—Precisamente. El diputado por Vitoria fundada su renuncia en motivos de salud. Se encuentra muy delicado el señor Alcocer, y seguramente que los facultativos le habrán recomendado, vida reposada y tranquila, lejos de la po-

## El conflicto balcánico

El gobierno alemán de acuerdo con los jóvenes turcos.

Despachos de Berlín participan que entre una poderosa empresa alemana y el gobierno otomano ha sido firmado un contrato para la construcción de tranvías de Stambul a Pera.

Los alemanes habían rebuzado firmar el documento con el gobierno anterior esperando a que se encontrasen en el poder los jóvenes turcos.

Esta noticia se considera como una prueba de que el gobierno alemán favorece a los jóvenes turcos, y que estaban interesados de los proyectos revolucionarios últimos.

La actitud del embajador alemán en Constantinopla es abiertamente favorable al nuevo gobierno.

Parece ser que el gobierno alemán pone en acción un doble juego a fin de impedir una acción independiente de Rusia y continuar favoreciendo a Constantinopla, por lo menos en el orden moral.

En las líneas de Tchataldja

Según noticias de Constantinopla, ha sido oficialmente desmentida la noticia circular, sobre sucesos desarrollados en las líneas de Tchataldja con motivo de la muerte de Nazim pacha.

Dicese que las tropas se hallan en excelente estado y que solo desean entrar

## Oposiciones al Magisterio

En la Escuela Normal de Maestros, de Valladolid, se ha verificado la elección de plazas, por los opositores a escuelas de niños vacantes de este distrito universitario.

A continuación publicamos la lista de los aprobados, con la plaza elegida correspondiente a la provincia de Alava.

Don Leoncio González, Cicujino; don Laurente Zamora, Salcedo; don Julián Saenz, Schón; don Gervasio Manrique, Rivagudo; don Florentino Santos, Caicedo Yuso; don Luis de la Torre, Lección del Osmino; Emeterio Furones, Estarivillo; don Angel Pérez, Páez; don José María Ezourra, Egáiz; don Mariano Santos, Urquillo; don Saturnino Martín, Tuyo; don Vicente Guena, S. Nardo; y Tobera; don Cristóbal Mari; Santaolalla, Antoñans; don Jorge Allas, Copitas; Corro; don Lorenzo Moratinos, Maeris; don Miguel Pérez, Alda; don Alfredo Castañón, Harayo; don Esteban Rodríguez, Luzuriaga; don Pedro Alonso, Besabe; don Alfredo Villalba, Domaica; don Doroteo Fraile, Hasto-Arjo; don Estanquio Roldán, San Román de San Millán; don Víctor López, Lastegui; don Artasio Legido, Oquens; don Tomás Sáenz, Gordos; don Isidro López Mateos, Izorri; don Eusebio Ferradillo, Castañá; don Aurelio Sobó, Zuzo de Gombos; don Justo Lizaso, Marañón; don Cayetano Fernández, Virgala mayor.

Los aprobados sin plaza han pedido al ministro de Instrucción pública las plazas que hubiere vacantes y si no las hay que se les vaya colocando a medida que vayan las escuelas.

## Escuelas de Alava

En la Escuela Normal de Maestros, de Valladolid, se ha verificado la elección de plazas, por los opositores a escuelas de niños vacantes de este distrito universitario.

A continuación publicamos la lista de los aprobados, con la plaza elegida correspondiente a la provincia de Alava.

Don Leoncio González, Cicujino; don Laurente Zamora, Salcedo; don Julián Saenz, Schón; don Gervasio Manrique, Rivagudo; don Florentino Santos, Caicedo Yuso; don Luis de la Torre, Lección del Osmino; Emeterio Furones, Estarivillo; don Angel Pérez, Páez; don José María Ezourra, Egáiz; don Mariano Santos, Urquillo; don Saturnino Martín, Tuyo; don Vicente Guena, S. Nardo; y Tobera; don Cristóbal Mari; Santaolalla, Antoñans; don Jorge Allas, Copitas; Corro; don Lorenzo Moratinos, Maeris; don Miguel Pérez, Alda; don Alfredo Castañón, Harayo; don Esteban Rodríguez, Luzuriaga; don Pedro Alonso, Besabe; don Alfredo Villalba, Domaica; don Doroteo Fraile, Hasto-Arjo; don Estanquio Roldán, San Román de San Millán; don Víctor López, Lastegui; don Artasio Legido, Oquens; don Tomás Sáenz, Gordos; don Isidro López Mateos, Izorri; don Eusebio Ferradillo, Castañá; don Aurelio Sobó, Zuzo de Gombos; don Justo Lizaso, Marañón; don Cayetano Fernández, Virgala mayor.

Los aprobados sin plaza han pedido al ministro de Instrucción pública las plazas que hubiere vacantes y si no las hay que se les vaya colocando a medida que vayan las escuelas.

## LA VIDA VITORIANA

Notas de la semana.—Después de la romería: Un Prelado vascongado.—Los éxitos de Guridi.—La calle de la Estación

La romería de Arriaga se ha visto este año muy concurrida. Celebróse en honor de San Vicente, y como dice el refrán «a donde vas Vicente, a donde va la gente».

Animada y movida. Comenzó con tiempo espléndido. Día soleado y alegre; pero después de empujar el codo, los romeros se soliviantaron, se oscureció el sol de la alegría y sobrevino... la tempestad, deshecho, en palos, tiros y otros excesos.

No se ha sabido nada de la lucha campal en Arriaga.

Esto prueba que la sangre no llegó al río... y eso que pasa a poca distancia. Ha sido más el ruido que las nueces, y más vale así. De ello nos congratulamos.

Con la fiesta de Arriaga coincide la fecha del fallecimiento de un llorado Prelado.

De monseñor Fernández Piérola. Vitoria que amaba al insignificante Pastor de la grey vascongada, no olvida su memoria. Todos los años celebra ferreteras por su alma, y a pesar del tiempo transcurrido, las haves del templo se llenan de flejes que elevan sus oraciones al Cielo por la paz eterna del que fué nuestro Obispo.

—Es esta noticia ha corrido por la prensa una noticia sensacional.

—La renuncia del acta del diputado a Cortes, hecha por don Celestino Alcocer.

—Precisamente. El diputado por Vitoria fundada su renuncia en motivos de salud. Se encuentra muy delicado el señor Alcocer, y seguramente que los facultativos le habrán recomendado, vida reposada y tranquila, lejos de la po-

## El conflicto balcánico

El gobierno alemán de acuerdo con los jóvenes turcos.

Despachos de Berlín participan que entre una poderosa empresa alemana y el gobierno otomano ha sido firmado un contrato para la construcción de tranvías de Stambul a Pera.

Los alemanes habían rebuzado firmar el documento con el gobierno anterior esperando a que se encontrasen en el poder los jóvenes turcos.

Esta noticia se considera como una prueba de que el gobierno alemán favorece a los jóvenes turcos, y que estaban interesados de los proyectos revolucionarios últimos.

La actitud del embajador alemán en Constantinopla es abiertamente favorable al nuevo gobierno.

Parece ser que el gobierno alemán pone en acción un doble juego a fin de impedir una acción independiente de Rusia y continuar favoreciendo a Constantinopla, por lo menos en el orden moral.

En las líneas de Tchataldja

Según noticias de Constantinopla, ha sido oficialmente desmentida la noticia circular, sobre sucesos desarrollados en las líneas de Tchataldja con motivo de la muerte de Nazim pacha.

Dicese que las tropas se hallan en excelente estado y que solo desean entrar

## Oposiciones al Magisterio

En la Escuela Normal de Maestros, de Valladolid, se ha verificado la elección de plazas, por los opositores a escuelas de niños vacantes de este distrito universitario.

A continuación publicamos la lista de los aprobados, con la plaza elegida correspondiente a la provincia de Alava.

Don Leoncio González, Cicujino; don Laurente Zamora, Salcedo; don Julián Saenz, Schón; don Gervasio Manrique, Rivagudo; don Florentino Santos, Caicedo Yuso; don Luis de la Torre, Lección del Osmino; Emeterio Furones, Estarivillo; don Angel Pérez, Páez; don José María Ezourra, Egáiz; don Mariano Santos, Urquillo; don Saturnino Martín, Tuyo; don Vicente Guena, S. Nardo; y Tobera; don Cristóbal Mari; Santaolalla, Antoñans; don Jorge Allas, Copitas; Corro; don Lorenzo Moratinos, Maeris; don Miguel Pérez, Alda; don Alfredo Castañón, Harayo; don Esteban Rodríguez, Luzuriaga; don Pedro Alonso, Besabe; don Alfredo Villalba, Domaica; don Doroteo Fraile, Hasto-Arjo; don Estanquio Roldán, San Román de San Millán; don Víctor López, Lastegui; don Artasio Legido, Oquens; don Tomás Sáenz, Gordos; don Isidro López Mateos, Izorri; don Eusebio Ferradillo, Castañá; don Aurelio Sobó, Zuzo de Gombos; don Justo Lizaso, Marañón; don Cayetano Fernández, Virgala mayor.

Los aprobados sin plaza han pedido al ministro de Instrucción pública las plazas que hubiere vacantes y si no las hay que se les vaya colocando a medida que vayan las escuelas.

## Escuelas de Alava

En la Escuela Normal de Maestros, de Valladolid, se ha verificado la elección de plazas, por los opositores a escuelas de niños vacantes de este distrito universitario.

A continuación publicamos la lista de los aprobados, con la plaza elegida correspondiente a la provincia de Alava.

Don Leoncio González, Cicujino; don Laurente Zamora, Salcedo; don Julián Saenz, Schón; don Gervasio Manrique, Rivagudo; don Florentino Santos, Caicedo Yuso; don Luis de la Torre, Lección del Osmino; Emeterio Furones, Estarivillo; don Angel Pérez, Páez; don José María Ezourra, Egáiz; don Mariano Santos, Urquillo; don Saturnino Martín, Tuyo; don Vicente Guena, S. Nardo; y Tobera; don Cristóbal Mari; Santaolalla, Antoñans; don Jorge Allas, Copitas; Corro; don Lorenzo Moratinos, Maeris; don Miguel Pérez, Alda; don Alfredo Castañón, Harayo; don Esteban Rodríguez, Luzuriaga; don Pedro Alonso, Besabe; don Alfredo Villalba, Domaica; don Doroteo Fraile, Hasto-Arjo; don Estanquio Roldán, San Román de San Millán; don Víctor López, Lastegui; don Artasio Legido, Oquens; don Tomás Sáenz, Gordos; don Isidro López Mateos, Izorri; don Eusebio Ferradillo, Castañá; don Aurelio Sobó, Zuzo de Gombos; don Justo Lizaso, Marañón; don Cayetano Fernández, Virgala mayor.

Los aprobados sin plaza han pedido al ministro de Instrucción pública las plazas que hubiere vacantes y si no las hay que se les vaya colocando a medida que vayan las escuelas.

## LA VIDA VITORIANA

Notas de la semana.—Después de la romería: Un Prelado vascongado.—Los éxitos de Guridi.—La calle de la Estación

La romería de Arriaga se ha visto este año muy concurrida. Celebróse en honor de San Vicente, y como dice el refrán «a donde vas Vicente, a donde va la gente».

Animada y movida. Comenzó con tiempo espléndido. Día soleado y alegre; pero después de empujar el codo, los romeros se soliviantaron, se oscureció el sol de la alegría y sobrevino... la tempestad, deshecho, en palos, tiros y otros excesos.

No se ha sabido nada de la lucha campal en Arriaga.

Esto prueba que la sangre no llegó al río... y eso que pasa a poca distancia. Ha sido más el ruido que las nueces, y más vale así. De ello nos congratulamos.

Con la fiesta de Arriaga coincide la fecha del fallecimiento de un llorado Prelado.

De monseñor Fernández Piérola. Vitoria que amaba al insignificante Pastor de la grey vascongada, no olvida su memoria. Todos los años celebra ferreteras por su alma, y a pesar del tiempo transcurrido, las haves del templo se llenan de flejes que elevan sus oraciones al Cielo por la paz eterna del que fué nuestro Obispo.

—Es esta noticia ha corrido por la prensa una noticia sensacional.

—La renuncia del acta del diputado a Cortes, hecha por don Celestino Alcocer.

—Precisamente. El diputado por Vitoria fundada su renuncia en motivos de salud. Se encuentra muy delicado el señor Alcocer, y seguramente que los facultativos le habrán recomendado, vida reposada y tranquila, lejos de la po-

## El conflicto balcánico

El gobierno alemán de acuerdo con los jóvenes turcos.

Despachos de Berlín participan que entre una poderosa empresa alemana y el gobierno otomano ha sido firmado un contrato para la construcción de tranvías de Stambul a Pera.

Los alemanes habían rebuzado firmar el documento con el gobierno anterior esperando a que se encontrasen en el poder los jóvenes turcos.

Esta noticia se considera como una prueba de que el gobierno alemán favorece a los jóvenes turcos, y que estaban interesados de los proyectos revolucionarios últimos.

La actitud del embajador alemán en Constantinopla es abiertamente favorable al nuevo gobierno.

Parece ser que el gobierno alemán pone en acción un doble juego a fin de impedir una acción independiente de Rusia y continuar favoreciendo a Constantinopla, por lo menos en el orden moral.

En las líneas de Tchataldja

Según noticias de Constantinopla, ha sido oficialmente desmentida la noticia circular, sobre sucesos desarrollados en las líneas de Tchataldja con motivo de la muerte de Nazim pacha.

Dicese que las tropas se hallan en excelente estado y que solo desean entrar

originarán actos del servicio, y, por lo tanto, serán obligatorias. Las autoridades locales, sin embargo, para resolver, deberán consultar a la superior del distrito por los trámites que procedan, teniendo en cuenta para el nombramiento de piquetes de honor que perturben por su número y frecuencia los deberes del servicio de guarnición y de la instrucción de las tropas.

Quinto. De igual manera será acto del servicio la asistencia obligatoria a todo acto de carácter religioso que presida Su Majestad el Rey, ó en su representación la autoridad militar del distrito, provincia ó cantón y para el cual se ordene la concurrencia de fuerza armada, ostentando de una guarnición ó comisiones de las mismas.

Sexto. Queda absolutamente prohibido el ostentar, individual ni colectivamente, sobre el uniforme, distintivo alguno que no esté autorizado por los Reglamentos ó disposiciones emanadas del Ministerio de la Guerra, cuando asistan los militares, de cualquier clase, á actos religiosos, bien sea por nombramiento oficial, bien voluntariamente, aun cuando guarden relación tales distintivos con la solemnidad á que concurren.

Séptimo. La oficialidad que forme parte de las comisiones que se nombren para actos religiosos, con arreglo á las disposiciones anteriores, no podrá ser obligada por nadie á llevar en la mano emblema, ni cosa alguna, cualquiera que sea su carácter ó significado, que no forme parte del traje militar.

Octavo. En casos excepcionales y de gran solemnidad, y contando siempre con la voluntad del oficial, á pesar de lo prevenido en el párrafo sexto de la presente disposición, podrá, previa autorización especial de este Ministerio, exceptuarse concretamente de las prescripciones del mismo á quien lo solicite, por razones muy fundadas y que sólo en el momento á que se contraiga.

Noveno. Las autoridades militares de todos órdenes, los jefes de los Cuercos armados, en general, cuando se encuentren ejerciendo mando directo sobre tropas de cualquier clase, se inspirarán en los momentos de duda en el espíritu amplio que tan delicada materia exige, procurando solucionar los conflictos con la consideración y respeto que merece la religión del Estado; pero procurando dejar á salvo las condiciones de cada uno, en cuanto no se opongan á lo prevenido y sea compatible con las inflexibles exigencias del deber militar, acerca del cual no cabe contemplación alguna, sino la mayor energía para exigirle á todos.

En la Academia de Jurisprudencia.—Un responso.—La comitiva sigue la marcha. Al llegar la comitiva á la Academia de Jurisprudencia, hizo un alto, rezando el ciero un responso.

El cadáver del señor Moret iba en un ataúd de caoba cubierto con una bandera nacional.

En la presidencia del duelo figuraban asimismo; el Ayuntamiento de Cádiz, con macoró, llevando las maza envueltas en crespones negros, el Ayuntamiento y la Diputación de Madrid, también con macoró.

En el Congreso de los Diputados hizo otro alto la comitiva.

En la escalinata de la puerta principal se encontraban casi todos los diputados, los cuales se unieron al cortejo, cerrando la marcha las carrozas de esta Cámara y del Senado.

Al llegar al Ateneo se unieron asimismo al duelo los señores presidentes por don Amós Salvador, íntimo amigo del finado.

El público en las aceras de las calles era numerosísimo hasta el extremo de que en la Plaza de los Consejos la avalancha humana arrolló á los guardias que cubrían la carrera.

En esta plaza se despidió el duelo desfilando ante el cadáver Mauri, Lucivera y Dato al frente de la plana mayor del partido conservador, Mella seguido de la minoría carlista del Congreso, Lerroux al frente de los republicanos de todos los matices, y por último los liberales y el elemento militar que asistió al entierro.

Caminó de la Sacramental.—En el Cementerio.—Sepelio del señor Moret.—Dice Romanones.

Desde la Plaza de los Consejos se trasladó la fúnebre comitiva á la Sacramental de San Isidro.

El cortejo llegó al cementerio á las doce cuarenta y cinco, seguido del Gobierno y numeroso acompañamiento.

El cadáver del señor Moret recibió cristiana sepultura en el panteón de familia, junto á los restos de su esposa é hijo Lorenzo.

Antes del sepelio se cantó un responso.

A la salida del Cementerio el Presidente del Consejo señor Conde de Romanones manifestó á los periodistas que el Consejo que correspondía celebrar hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey, tendría lugar esta tarde, habiéndose aplazado por motivo del entierro del señor Moret.

Comisión Provincial

La sesión de ayer

Aprobar la tasación y asentamiento en la petición de don Domingo González de Heredia, de madera del monte comunal de Hermas, para reposición de la casa que habita.

Lo mismo se concedió á don Tomás Ruiz, vecino de Azaeta.

Advertir al alcalde del ayuntamiento de Marquina que está obligado á cumplir los acuerdos de este centro sobre el ingreso del 10 por 100 del importe de leñas fogueras.

Aprobar las diligencias y que se vendan en remate, el informe de la dirección de montes sobre el hallazgo de dos pinos cortados en el monte común de Astulez y Coranca.

Multar á don Victoriano Landa con una peseta y exigirle el valor del árbol cortado abusivamente en el monte de Peñacerrada.

Pasa á la Dirección de Montes la petición de los pueblos de Quejo y Furendes, sobre recursos forestales.

Que se consulte con el pueblo de Cigüita sobre la proposición del vicepresidente de la comisión provincial de Vizcaya, de su arbitraje acerca de las prendarias entre Ceánuri y Ubidea con Cigüita.

Conceder permiso con ciertas condiciones á don Casimiro Pando-Argüelles para edificar una tapia en una heredad lindante á la carretera provincial, en cuya heredad se construye un hospital.

Aprobar el reparto á la propiedad y

ganso de labor del Ayuntamiento de Ribera Alta.

Idem la matrícula industrial del mismo pueblo.

Idem el reparto del impuesto sobre ganso cabido del mismo pueblo.

Conceder permiso á don Fermín Tradier vecino de Avalos para cerrar una heredad y dar mayor elevación á una pared.

Aprobar los repartos á la propiedad de Ayuntamiento de Yécora.

Idem la matrícula industrial del mismo pueblo.

Conceder permiso á don Silvestre Ocañaurri vecino de Costera para construir una casa lindante á la carretera.

Aprobar el encabezamiento de consumos formulado por el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria en el año actual para los 44 pueblos de su jurisdicción.

Idem la Hoja de Hermandad del Ayuntamiento de Teraiz.

Idem de consumos del mismo.

Que informe el Ayuntamiento de Lapuebla de L. sobre la petición de don Bantito Marco, depositario que fué del mismo.

Que pase á informe del oficial letrado, un recurso de alzada, contra providencia de la alcaldía de Llodio, interpuesto por don Cipriano Arana y don Manuel G. Iñia.

Que se haga como pide don Félix Ruiz de Arocaute, la exención de derechos reales del remanente del caudal dejado por don María Iturrospé.

Que no pida el reverso sin presentarse la partida de nacimiento del mozo, la petición de don Cipriano Martínez, de que se declare exento del servicio militar á su hijo.

Interesar se amplie el expediente en el recurso de alzada de don Antero Sáenz, contra multa del alcalde de Salinillas.

Que pase al agente ejecutivo para que liquide la relación de gastos que remite el alcalde de Libartida.

Se accede á lo solicitado por el alcalde del Ayuntamiento de Elvillar, autorizando le para pagar á sus empleados los haberes correspondientes al cuarto trimestre de 1912.

Pasa al agente ejecutivo para que liquide la relación de débitos y créditos de los contribuyentes del pueblo de Leza.

Extranjero

Concurso internacional de aviación

El concurso internacional organizado por el comité alemán-escandinavo, tendrá lugar el verano próximo.

Será punto de partida Berlín, siguiendo la vía Warnemünde.

La primera etapa se hará en Copenhague el 23 de junio, el día 25 marcharán para Gotingen.

De esta punto marcharán el día 27 con dirección á Frierickstad para llegar á Christiania el 29 del mismo mes.

Los premios son de gran importancia. El primero será de 100.000 francos, el segundo de 40.000, el tercero de 20.000 y otros cinco obtendrán un premio de 1.500 francos por cada etapa recorrida.

Emilio Oñate

Médico

Estación 55-2 Izquierda

Clinica general y enfermedades de la piel

Salón Parliana

Mañana viernes, extraordinarias funciones á beneficio de la Junta de protección á la infancia y represión de la mendicidad.

A las siete en punto, gran sesión evermouth doble, de moda, bajo el siguiente programa:

1.ª Sinfonía por el quinteto.

2.ª Dos bonitas películas.

3.ª Representación del gracioso juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Joaquín Abaño, titulado «Entre doctores», interpretado por los artistas que actúan en este salón, con tan creciente éxito, señoras Valdemoro y Lara y el señor Aguilera.

En esta obra también intervienen los conocidos aficionados de esta capital señores Párra-Cañá, Cobas, Sagasti y García (E) que se ha dirigido á ello, dado el fin benéfico que se persigue.

4.ª Intermittente musical por el quinteto.

5.ª Tres selectas cintas cinematográficas.

6.ª Representación de «El chiquillo» por la señora Valdemoro y el señor Aguilera.

7.ª (Fin de fiesta). Lectura, por la señora Valdemoro, de una poesía, original del señor Párra-Cañá.

A las diez de la noche, gran sesión doble popular, con el mismo programa que en la de las siete.

Precios.—Butacas ó sillas para la primera sección (siete tarde), 1 peseta; para la segunda (trece noche), 0,50.

De provincias

Un desprendimiento

León.—En Villabino y á consecuencia de un desprendimiento de tierra, se ha hundido una casa sepultando á tres personas.

Una de ellas ha fallecido entre los escombros y las otras dos han sido extrahidas en tan grave estado que se teme venga un funesto desenlace.

Explosión

Tarragona.—En el camarote del capitán del buque italiano «Manuel Spain» ha hecho explosión una lámpara de gasolinas, quemando las manos á un marinero.

Este, demostrando sangre fría, ha arrojado al mar un bidón lleno de ese líquido inflamable, evitando una catástrofe, pues iba ya á arder.

# Entierro del cadáver del señor Moret

Ante la casa mortuoria.—Organizando la comitiva.—Los albañes se cubren de firmas.—En marcha.

Desde mucho antes de la hora señalada para el entierro del señor Moret, se veían los alrededores de la casa mortuoria muy concurridos.

Literatos, políticos, hombres de negocio, militares francos de servicio, acudían á rendir el último tributo de amistad al señor Moret, cuya inesperada muerte ha causado en todo Madrid honda emoción.

Antes de organizarse la comitiva los asistentes al entierro firmaron en los albañes, llenándose estos de nombres.

A las once se puso en marcha la comitiva organizada en la siguiente forma:

Abria marcha una sección de la guardia municipal de la villa y corte, en traje de media gala, á caballo.

Seguían los ujieres del Congreso y el Senado con bandones encendidos.

Después una modesta carroza arrastrada por cuatro caballos con palafreneros.

Seguía la presidencia del duelo, en la que figuraba el Gobierno en pleno, visitando sus miembros de levita cerrada.

En representación del Rey asiste el infante don Alfonso, de uniforme de oficial de infantería del cuerpo á que pertenece.

El cortejo era numerosísimo, viéndose á políticos de todos los partidos, literatos y periodistas, representaciones de la industria y el comercio de Madrid y muchos militares de todos los cuerpos de la guarnición.

En la calle la muchedumbre se apiñaba para presenciar el desfile del fúnebre cortejo.

En la Academia de Jurisprudencia.—Un responso.—La comitiva sigue la marcha.

Al llegar la comitiva á la Academia de Jurisprudencia, hizo un alto, rezando el ciero un responso.

El cadáver del señor Moret iba en un ataúd de caoba cubierto con una bandera nacional.

En la presidencia del duelo figuraban asimismo; el Ayuntamiento de Cádiz, con macoró, llevando las maza envueltas en crespones negros, el Ayuntamiento y la Diputación de Madrid, también con macoró.

En el Congreso de los Diputados hizo otro alto la comitiva.

En la escalinata de la puerta principal se encontraban casi todos los diputados, los cuales se unieron al cortejo, cerrando la marcha las carrozas de esta Cámara y del Senado.

Al llegar al Ateneo se unieron asimismo al duelo los señores presidentes por don Amós Salvador, íntimo amigo del finado.

El público en las aceras de las calles era numerosísimo hasta el extremo de que en la Plaza de los Consejos la avalancha humana arrolló á los guardias que cubrían la carrera.

En esta plaza se despidió el duelo desfilando ante el cadáver Mauri, Lucivera y Dato al frente de la plana mayor del partido conservador, Mella seguido de la minoría carlista del Congreso, Lerroux al frente de los republicanos de todos los matices, y por último los liberales y el elemento militar que asistió al entierro.

Caminó de la Sacramental.—En el Cementerio.—Sepelio del señor Moret.—Dice Romanones.

Desde la Plaza de los Consejos se trasladó la fúnebre comitiva á la Sacramental de San Isidro.

El cortejo llegó al cementerio á las doce cuarenta y cinco, seguido del Gobierno y numeroso acompañamiento.

El cadáver del señor Moret recibió cristiana sepultura en el panteón de familia, junto á los restos de su esposa é hijo Lorenzo.

Antes del sepelio se cantó un responso.

A la salida del Cementerio el Presidente del Consejo señor Conde de Romanones manifestó á los periodistas que el Consejo que correspondía celebrar hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey, tendría lugar esta tarde, habiéndose aplazado por motivo del entierro del señor Moret.

Comisión Provincial

La sesión de ayer

Aprobar la tasación y asentamiento en la petición de don Domingo González de Heredia, de madera del monte comunal de Hermas, para reposición de la casa que habita.

Lo mismo se concedió á don Tomás Ruiz, vecino de Azaeta.

Advertir al alcalde del ayuntamiento de Marquina que está obligado á cumplir los acuerdos de este centro sobre el ingreso del 10 por 100 del importe de leñas fogueras.

Aprobar las diligencias y que se vendan en remate, el informe de la dirección de montes sobre el hallazgo de dos pinos cortados en el monte común de Astulez y Coranca.

Multar á don Victoriano Landa con una peseta y exigirle el valor del árbol cortado abusivamente en el monte de Peñacerrada.

Pasa á la Dirección de Montes la petición de los pueblos de Quejo y Furendes, sobre recursos forestales.

Que se consulte con el pueblo de Cigüita sobre la proposición del vicepresidente de la comisión provincial de Vizcaya, de su arbitraje acerca de las prendarias entre Ceánuri y Ubidea con Cigüita.

Conceder permiso con ciertas condiciones á don Casimiro Pando-Argüelles para edificar una tapia en una heredad lindante á la carretera provincial, en cuya heredad se construye un hospital.

Aprobar el reparto á la propiedad y

ganso de labor del Ayuntamiento de Ribera Alta.

Idem la matrícula industrial del mismo pueblo.

Idem el reparto del impuesto sobre ganso cabido del mismo pueblo.

Conceder permiso á don Fermín Tradier vecino de Avalos para cerrar una heredad y dar mayor elevación á una pared.

Aprobar los repartos á la propiedad de Ayuntamiento de Yécora.

Idem la matrícula industrial del mismo pueblo.

Conceder permiso á don Silvestre Ocañaurri vecino de Costera para construir una casa lindante á la carretera.

Aprobar el encabezamiento de consumos formulado por el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria en el año actual para los 44 pueblos de su jurisdicción.

Idem la Hoja de Hermandad del Ayuntamiento de Teraiz.

Idem de consumos del mismo.

Que informe el Ayuntamiento de Lapuebla de L. sobre la petición de don Bantito Marco, depositario que fué del mismo.

Que pase á informe del oficial letrado, un recurso de alzada, contra providencia de la alcaldía de Llodio, interpuesto por don Cipriano Arana y don Manuel G. Iñia.

Que se haga como pide don Félix Ruiz de Arocaute, la exención de derechos reales del remanente del caudal dejado por don María Iturrospé.

Que no pida el reverso sin presentarse la partida de nacimiento del mozo, la petición de don Cipriano Martínez, de que se declare exento del servicio militar á su hijo.

Interesar se amplie el expediente en el recurso de alzada de don Antero Sáenz, contra multa del alcalde de Salinillas.

Que pase al agente ejecutivo para que liquide la relación de gastos que remite el alcalde de Libartida.

Se accede á lo solicitado por el alcalde del Ayuntamiento de Elvillar, autorizando le para pagar á sus empleados los haberes correspondientes al cuarto trimestre de 1912.

Pasa al agente ejecutivo para que liquide la relación de débitos y créditos de los contribuyentes del pueblo de Leza.

# ECOS DE VIZCAYA

En la Diputación

Esta mañana se ha vuelto á reunir en la Diputación, en sesión privada, los diputados que entienden en la solución del asunto relacionado con el impuesto de utilidades.

Dando las gracias

El gobernador civil señor Queipo de Llano ha recibido esta mañana un expresivo telegrama de don Natalio Ribas, dándole las gracias por el pésame que ayer le envió con motivo del fallecimiento del señor Moret.

Reunión importante

En la casa ayuntamiento se ha celebrado hoy una importante reunión, á la que han asistido las entidades de la provincia que han de intervenir en el proyecto de mancomunidades.

Como de costumbre

El Gobierno civil se ha reunido esta mañana la Junta local de Protección á la infancia para tratar asuntos de trámite.

El tiempo

Está de aspecto variable y con tendencias á lluvia.

Concierto

En la Gran Vía ha dado hoy de doce á una el acostumbrado concierto la banda del regimiento de Garelano.

Ecología de Cataluña

De luto

En todos los edificios oficiales ondea hoy la bandera á media asta, con motivo del fallecimiento del presidente del Congreso señor Moret.

Desistieron

La comisión del Círculo liberal que tenía el propósito de salir para la corte, para asistir al entierro del señor Moret, ha desistido de sus propósitos en la imposibilidad de llegar con tiempo suficiente para ello.

Conferencias

En el Círculo conservador han comenzado hoy, con gran animación, las conferencias pedagógicas, á cargo de la Sección Escolar.

NOTAS DE SOCIEDAD

Los que viajan

Han salido:

Para San Sebastián el magistrado de esta Audiencia don Zacarías Ayala.

Para la corte el contratista de obras don Esteban Grao.

Don José María Uriarte para Bilbao.

En el correo del mediodía para Palencia la bellísima señorita Mercedes Tolosana.

Para Barcelona don Antonio Garrigó.

Para Navarra el vicepresidente de la comisión provincial don Cayetano Fernández y don José Muñoz.

Nuestro querido amigo don José A. cos para San Sebastián.

Esta tarde en el exprés saldrá para Madrid, con objeto de pasar los Carnavales, la señorita vitoriana Julia García.

Huido á Medina de Pomar don Antonio de Vivanco, estimado amigo nuestro.

Hon. legados:

De San Sebastián don Luis Medina.

Del mismo punto don Manuel Cabanillas.

Procedente de Valladolid é industrial de esa plaza don Iguacel Tolosana.

De Barcelona nuestro querido amigo del benéfico espectáculo de la Santa Iglesia Catedral don Mateo Alberdi, después de haber asistido á la representación de la ópera vasca *Mirentxu* del maestro Alavés Gurdiá.

Feliz operación

Ayer saludamos á nuestro apreciable amigo don Julian Roa, oficial de la secretaría de esta Audiencia, el cual, después de nueve años de padecer una fiebre á la vista, ha recobrado una perfecta visión gracias á una delicada operación que le practicó el doctor Retuerto.

Tanto al oculista doctor Retuerto, como al señor R. a felicitamos por el éxito en dicha operación.

Los que mueren

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la bondadosa dama doña Jacinta Díaz de Mendivil y Veasco de Monchaostorra que entregó su alma á Dios en Vitoria después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

Todas las misas que se celebren en las cuatro parroquias y en los conventos de los Carmelitas y Jesuitas, así como el oficio de difuntos que tendrá lugar á las diez en la parroquia de San Vicente serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

A su viudo é hijos y demás familia reiteramos nuestro más profundo pesar con tan triste motivo.

Sufragios

Todos los días del mes de Febrero y uno y dos de Marzo se celebrará una Misa rezada en el Convento de San Antonio á las diez de la mañana, la cual será aplicada por el alma del excelentísimo señor don Diego María Jarava, (Q. E. P. D.)

FLORIDA-BLANCA

Se traspasa

En buenas condiciones el acreditado Comercio de la Viuda de Loenzo por no poderlo atender la misma. 49-4

# Chanclos de goma EL DRAGON

Los únicos doble reforzados

No comprar otra marca sin conocer esta

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Puntos de venta

Hijos de Antero Estivaler Viuda é Hijos de M. Laza

Plaza de Bilbao y Plaza Nueva Calle de la Estación número 55

# Información general

Por teléfono 340

Varias disposiciones de la «Gaceta».—La Jefatura conservadora de Sagunto.—En Vigo roban 100.000 marcos.

El periódico oficial inserta hoy, entre otras las siguientes disposiciones.

Una interesante Real orden dictando reglas á que ha de ajustarse el pago de atenciones y material á los Profesores primera enseñanza de las provincias vascoas.

Estas reglas son las publicadas el 17 de Enero de 1902.

—Otra anunciando el concurso para la provisión de una plaza de médico segundo de la Estación Sanitaria de Santander.

—Otra nombrando para ocupar la canonjía de la Colegiata del Pilar de Zaragoza á don José Blanco Perez.

—Otra disponiendo que los Inspectores de Higiene Pecuaria puedan usar uniforme.

—Otra disponiendo que en los edificios oficiales ondee hoy la bandera á media asta, por el fallecimiento del señor Moret.

Y otra anunciando oposiciones para cubrir varias cátedras vacantes.

De Santander comunican que se ha encargado de la Jefatura del partido conservador de aquella capital, el señor Maura Gamazo.

El nuevo jefe local del partido ha recibido con este motivo muchas felicitaciones.

De Vigo telegrafían dando cuenta de un robo de gran consideración cometido en aquel puerto.

Acababa de



### ENFERMEDADES DE LA NIÑEZ

Cuando un niño llora sin causa aparente casi siempre es señal de que el niño está delicado. En tal caso no hay nada mejor que la Emulsión Scott, remedio que ha alcanzado una reputación como ningún otro para curar en casos de:

**RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, ESCRÓFULA, BRONQUITIS y AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.**

La Emulsión Scott es una combinación del aceite de hígado de bacalao más refinado con hipofosfitos de calidad inmejorable. Los niños la piden á gritos!! Los médicos la recomiendan. Las madres ponderan su eficacia. Por lo tanto insístase pidiendo la auténtica



**EMULSIÓN SCOTT**

Madrid 6 Febrero 1912. Concepción García Silvera Calle Segovia, No. 27.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Para muy en breve se anuncia un cambio de estatutos en el Centro del Ejército y la Armada.

La base de ello es la elevación y unificación de cuotas á la cifra de cinco pesetas; disminución del número de juntas, y exigencia de 200 firmas para celebrar juntas extraordinarias, dando así un golpe de muerte al parlamentarismo, y una orientación más decisiva de la Sociedad hacia fines culturales.

**SABANONES.**—Con la Tintura balsámica Bulnes se evita su salida dándole antes, y dándole después se consiga su rápida desaparición sin que lleguen á ulcerarse. Farmacia de Bulnes—Plaza de la Virgen Blanca 10 Vitoria.

En el Registro Civil se han hecho hoy las siguientes inscripciones: Nacimientos: 1 varones y 1 hembras. Defunciones: Ramón Ochoa de Erive, 83 años, viudo, pueblo de Betoño. Matrimonios: Félix Soria con Candelaria Flayo y Abundio Sanchez con Isabel Saez de Ibáñez.

**Mundo Gráfico.**—Hermoso y de excepcional interés es el número de esta semana.

Publicas notables fotografías de la guerra en Turquía; del Carnaval en Niza; de las últimas corridas de toros en Méjico, y numerosos asuntos más de actualidad.

**CREMA PARISIEN**  
Único dentífico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico.

Sígase el método racional de limpieza de la BOCA que explica el prospecto. Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva su llave.

Depositarlo en VITORIA don R. Aramburu

Agentes Generales: SRES. PEREZ MARTIN Y CA. ALCALA 9. MADRID.

**MAQUINAS DE ESCRIBIR**  
Larramendi Hijos, Estación 2

**IODONE ROBIN**  
(PEFISGATO DE YODO)

El IODONE, combinación de Yodo y de Peptonina, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo.

**ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc.**

**DOSIS:** Desde 10 gotas hasta 40 gotas por día. — 20 gotas equivalen á 1 gramo de Yoduro de potasio.

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS

DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALLINAS 111, Claris, BARCELONA.

De venta en Vitoria en la farmacia de...

### Anuncio

En la oficina del que suscribe, San Antonio, n.º 10 bajo, y á las once de la mañana del día 5 de Febrero próximo venidero, se venderán en pública y exte judicial subasta, *de cosas sitas en Vitoria, una, en la calle del Portal de Castilla, señalada con el n.º 22, con su tejabanu adjunta; y la otra, en la calle Nueva dentro, marcada con el n.º 62, teniendo ésta también entrada por la Calle Nueva fuera, distinguida con el 43.*

El pliego de condiciones y títulos de propiedad, estarán de manifiesto en dicha oficina.—Vitoria 29 de Enero de 1912.—*Pascual de Ganchoqui.* 80 | G-1

### Aviso importante

Angel el soldado acaba de comprar un gran saldo de corsés última novedad hechos por costera y 400 mantas de viaje ó sean tapabocas y gran colección de cintas de seda á precios baratísimos.

Compra-venta de muebles nuevos y usados y toda clase de saldos. No confundirse, Angel Rodríguez, v.º Plaza del Machete número 9 y todas estas ventas se hacen en su misma casa.

### Gran ocasión

MAGNIFICO PIANO nuevo completamente en precio económico. Plaza Nueva 32. 53 | 1

### NODRIZA

Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura. Informarán Ortiz de Zárate, 1. 50 | 2

### Torneros y Moldeadores

Se necesitan en los Talleres de Fundición y Maquinaria de Aranzáiz Navarro y Pastor.—Vitoria. 8-3

### MAQUINA DE HAZER MEDIA

Se vende una en buen uso. Informarán calle Pintorería n.º 52-2. 15-8

### Liquidación

**: GRANDIOSA y VERDADERA :**

DESDE el 8 de ENERO de todos los géneros de invierno, mantas á franjas de lana, y géneros de punto. Piezas de percal de todas las marcas á precio fábrica. 31 E

**NO CONFUNDIRSE Los Encajeros ESTACION 10**

### Pasta fina de tomate

Concentrada marca Trevijano Hijos, quien la prueba la distingue de sus imitaciones.

En poca cantidad que es necesario en su empleo, la hace preferible por su economía á sus similares.

### Habilitación de cines pasivas

Anticipándose la paga en caso necesario. G. Egua. Oriente número 14-2.º. Vitoria

### LAMPARAS IRROMPIBLES

Larramendi Hijos, Estación. 2

### Abrigo perdido

Ayer se perdió uno de niño en las inmediaciones del Monte alto de Arana y carretera de Elorriaga. Se desea la entrega...

**PRODUCTOS - MARAVILLOSOS!**

## CALBER

Para la Toilette de **BÉBÉS y SEÑORAS**  
Los **POLVOS CALBER** son, la única preparación ideal, para los cuidados del cutis, escocidos de los niños, pecas, irritaciones, granos, sarpullidos, refores y erupciones. Después del baño son muy agradables para el cuerpo. Evitan el mal olor del sudor de los pies y sobacos. Insustituible para los caballeros después de afeitarse. Su envase especial evita la infección y el uso de la anticuada bota.

### LOCION "VITTELLIA"

**FORTIFICA LA RAIZ, EVITA LA CAIDA DEL PELO, PROMUEVE SU CRECIMIENTO, QUITA LA CASPA, LIMPIA LA CABEZA Y EVITA LAS CASAS.**

**EL 99 POR 100** de los que la usan han conseguido llegar á edad avanzada, con pelo rico y abundante. Todo comprador se convierte al momento en propagandista de este PREPARADO MARAVILLOSO.

Depósito general en España D. Francisco Loyarte, San Sebastián Unico depositario en Vitoria Droguería de D. Eustaquio Buesa Estación 2 y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

### Oficina Práctica de Enseñanza Comercial

Oriente 14.--VITORIA  
Contabilidad—Industria—Comercio—Banca—Cálculo  
Cálculo—Mecanografía

Estudio Práctico de Teneduría de Libros, por Partida Doble, desde lo más elemental á lo más superior del sistema, método especial «Clase-Oficina». El estudio de esta Academia es positivo y completo practicándose cuanto es Administración y Régimen en todo escritorio Mercantil é Industrial. Prácticas de nuevos adelantos de procedimiento que se emplean en la Partida Doble, de conformidad con el vigente Código de Comercio. El ingreso en esta Academia-oficina puede hacerse en cualquier época del año siendo las clases (horas de oficina) diarias de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Instrucción positiva y práctica Para más detalles el director don Generoso Egua.

### JABON VASCONIA

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa  
De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alegria Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva 24 6 Hijos de Vicente Más San Francisco 6.

### MALA REAL INGLESA

Próximas salidas  
De Bilbao el día 3 de Marzo para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo **FARDO** Pasaje en 2.º clase 175 Ptas. incluso impuestos.  
De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay, y República Argentina para pasajeros de todas categorías por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Compañía General de Asistencia Francesa  
De Santander: El 22 de Enero el vapor **Chapagne** admitiendo pasajeros de todas categorías para Habana y Veracruz.  
De Santander: El día 2 de Febrero el vapor **PEROU** para los puertos de Venezuela, La Guayra, Colón y Escalona.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos para Boise, Oreg., Nevada, Oregón, Utah, Wyoming, California, Canadá, etc.

Para informes de precios de pasaje, Estes, etc. dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

Y para informes sobre parajes de 1.º y 2.º clase á los representantes

**DON VICENTE LANZARINI**—Estación 2

### Extintor Mahieux

Apaga con rapidez asombrosa cualquier conato de incendio. Adoptado por los principales Cuerpos de Bomberos y entidades fabriles y comerciales de Europa. Invenio sensacional. Pídanse catálogos.—«El Trust Dactylográfico».—Oquendo, 12, San Sebastián.—Se solicitan agentes.

### ¡OCASION!

Gran saldo de cintas de seda á precios increíbles

Caracas lavado señora á mitad de precio  
Visillos, Stores, Pañuelos, Mantelería, Toallas, Artículos de punto inglés etc. á precios sumamente baratos

**Viuda de Cayo Martínez**

**9 Independencia 9**

### De Vitoria á Bilbao Banco de Vitoria

Y VICEVERSA  
La Unión de coches y automóviles

Desde el día 26 del corriente como temporada de invierno, se suspende el servicio de automóviles de Vitoria á Bilbao y se hace el mismo servicio con coches de caballos.

Salidas de Vitoria á las 8 de la mañana y á las 3 de la tarde.  
Salida de Bilbao á las 6:40 mañana y 2:30 tarde.

En los coches que esp. abombos y A Bilbao á precios especiales. A Castañar, 5 pesetas. A Durango 5 pesetas. En el despacho de billetes, calle de los Fueros número 7.

**Petruerto y Rodríguez**  
Oculista del Hospital y Asilo  
::: Gratis á los pobres :::  
POSTAS 30, 2.

**ENUNDEDURES-PIEDRAS**

**Buzos, Camisetas, Pantalones y Calcetines lana MANT. TODO LANA**  
Juegos algodón punto Inglés para caballero desde 3.º Ptas.  
**HIJOS DE R. BUISAN**  
PLAZA NUEVA 2

**Pablo Ibarra**  
Plaza Nueva número 29.—VITORIA

El principal de esta acreditada establecimiento pone su conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general: Haber recibido un gran surtido en géneros de alta novedad para la estación de invierno á precios sumamente económicos como prueba la nota de precios que acompaña:

Trajes completos para caballeros desde 25 ptas. en adelante	
Trajes impermeables ingleses	40
Capas impermeables	12
Idem de pelo	15
Pelizas para caballero	10
Pelizas forradas en lana y construidas en casa, desde 25 pesetas en adelante.	
Trajes completos para niños desde 6 ptas. en adelante	
Gabanes	8
Matelets	10
Valonas forradas lana	12
Capas impermeables	9

Se confeccionan á la medida toda clase de prendas.

**Precio fijo!**

**FORCIBIHECHURA IRREPROCHABLE**

Corte con arreglo al último figurin

### UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios  
FUNDADA EN 1827  
Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908

Capital social..... Francos 10.000.000  
Reservas según balance de 1908..... 15.000.000  
Primas á recibir..... 100.000.000

Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908 Francos 137.421.460  
Primas cobradas durante el año de 1908..... 29.817.109.28  
Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1908..... 25.826.152.251.00

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 363 millones de Francos.  
Subdirector en Alava y Vizcaya: Don Ramiro de Orbeagozo  
BUENOS AIRES 14-1. IZQUIERDA.—BILBAO

Dirigirse en Vitoria á don Serafin de Harres, calle del Portal del Rey 15

### BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el

### FERINOL

Precio del frasco 3 pesetas.  
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Exportación  
EN VITORIA: Farmacia de don Blas Montoya, Sucesor de Cerrillo, calle Zapatería 39 y Droguerías de don Luciano Jarnes, Estación 3a y don Donato Araujo, Estación 11.

### Compagnie d'Assurances Generales

Contra incendios y explosiones  
FUNDADA EN PARIS EN 1819

Capital social (completamente desembolsado) francos..... 2.300.000  
Reservas efectivas, francos..... 24.500.000  
Primas á cobrar, francos..... 73.821.566

Total de garantías á Balance en 31 de Diciembre de 1908 105.286.566  
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos..... 382.452.623.00  
Capital asegurado, francos..... 10.898.184.547.00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha reanudado en 1908 su actividad de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1200 por cada acción antigua de francos 1000 (el 120 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cobra actualmente en la Bolsa de París á francos 5000.  
Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

REUNION DE ALAVA, Don Teodoro Bata, San Antonio 28-2.  
Auténtica y legalizada en el Registró General de Seguros por Real Orde de 26 de Julio de 1909.  
Alv. 2da de la publicación por la Compañía General de Seguros en la Ley de 2 de Agosto de 1907.

### SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION PORCORREO DE VALORES A LIC  
Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península é Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administraciones Correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y posteros rurales.

El Sobre monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el sobre monedero se evitan al público las molestias de tener los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en las aldeas más remotas. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Únicamente que resuelva las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío.

El Sobre monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objeto de escritorio etc., etc. el precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Administradora de Tabacos en cada provincia los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes: activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: SERRANA 16. MADRID

# COMPANIA COLONIAL

# CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
TÉIS, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1888

**J. Izarra y Retana**  
PROCURADOR  
Corredor de Comercio  
Cuesta del Teatro 1-VITORIA  
DESPECHO: Calle de Monseñor Cadená y Eleta 6, bajo.



**Deseamos nombrar agentes exclusivos de venta de los famosos automóviles FORD, en las principales poblaciones de las Provincias Vascongadas.**

**Resistentes y duraderos**  
pues están fabricados de acero al vanadio, que es el material más fuerte e indestructible que existe para la fabricación de automóviles.

**Económicos en el uso**  
como consecuencia de su poco peso y gran resistencia. -Cuesta menos viajar en FORD que en tercera en ferrocarril. -Un coche con su caballo cuesta más de sostener que el FORD.

**Económicos de compra**  
sin competencia posible de precio, por fabricar la FORD MOTOR COMPANY un único tipo de chasis en cantidad fabulosa, que le permite vender al público a precio menor que a los otros fabricantes les cuesta de producir.

AÑOS	PRODUCCION
1910	28.000 FORDS
1911	35.000
1912	75.000

200.000 FORDS en 1913

AGENCIA GENERAL DE LOS AUTOMOVILES FORD  
E. Grabador Esteve, 6-VALENCIA

Todos los automóviles FORD son de:  
**20 caballos de fuerza**  
**4 cilindros**  
**Magneto** que produce el encendido del motor y proporciona luz eléctrica gratis para los faros.

Se entregan completamente equipados con:

- Carrocería
- Neumáticos
- Capota
- Cortinas laterales
- Cuenta-kilómetros
- Parabrisa
- Bocina
- Faros
- Faros laterales
- Faro piloto y Herramientas

Torpedo, 2 asientos, Ptas. 4.900  
Torpedo, 4-5 asientos, „ 5.400  
Landulet, 6 asientos, „ 7.000

Toda persona activa que desee asegurarse un porvenir debe solicitar la agencia antes que otro se adelante

**LAMPARA PHILIPS PROMPTIBLE**

Exigida en todos los Contratos y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca «Philips» irrompible y desconfiada de otras clases que solo significan imitaciones inferiores.

REPRESENTACION GENERAL: D. Adolfo Hiescher-Madrid Almacén de Material Eléctrico

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**

**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MAS UTIL QUE PUEDE SERBARREN.

**SINGER**

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COCINE

PERFECCIONES  
MECANISMO MAS EXCELENTE

Establecimiento en Vitoria Estación 20

**MAC**

**PASTILLAS PECTORALES**

**G. F. MERINO e HIJO**

0.50 Ptas. PAQUETE

**Regalo**

Toda Comunidad, Congregación o Congregación religiosa que necesite alguna imagen en madera tallada, retablo, andas, etc., etc. y no cuenten con suficientes fondos para adquirirla, dirigiéndose a esta casa. Se le regala una escultura para que pueda sortearla y con dicho producto, se adquiere la que más se necesite.

ESCULTURAS en madera tallada, DORADAS con oro fino primera clase 2 pesetas el centímetro.

**Rafael Gerique Chust** Premiado en varias Exposiciones  
VALENCIA, Calle de CABALLEROS 24, y San Bartolomé 1

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

**Vapores Correos Españoles**

Línea de Nueva York, Cuba y México. El día 25 de Enero saldrá de Barcelona el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Manuel Galvo**—Capitán D. J. Bonet directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz el vapor **MONTIVIELO**—Capitán Don C. Morales directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores el 16 de cada mes para Bahama, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Omaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello. OBSERVACIONES EN SU DESTINO.

Línea de Filipinas. El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas: las Intermedias el vapor **LEGANPI**—Capitán Don J. Sabater directamente para Manila, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires. El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. de Sarriena**—Capitán don A. Garriga directamente para Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro.

Línea de Canarias, Fernando Pó—El día 7 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor **CIUDAD DE CADIZ**—Capitán don J. Llorca con escalas en Valencia de Alicante, el 1 de Cádiz, directamente para Tangor, Gabon, Matanzas, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó. Regreso de Fernando Pó el 3, habiendo hecho las escalas de Canarias y de la Península en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a guisa de la Compañía de Navegación más cómoda y más barata, como ha acreditado su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convenientes por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**VIJOS IMPORTANTES:** Rebajas en los Vinos de España. La compañía hace rebajas de 25% en los Vinos de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el comercio de Comunicaciones Marítimas.

Señalar los artículos. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean asignados y de la explotación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y México. El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de Gornia el vapor **Alfonso XIII**—Capitán don Luis Sopena directamente para Habana, Veracruz y Tampico con trasbordo en Puerto Cabello y Yacahua. Carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para más detalles sobre estos servicios consulte el prospecto que se acompaña y envíe a la Compañía de Navegación de España, S. A., en Vitoria, Estación 20.

**Viajes marítimos por vapores correos y rápidos**

**Buenos Aires en 15 días desde Burdeos**

25 de Enero.  
8 de Febrero.  
22 de Febrero.  
8 de Marzo.  
22 de Marzo.

Los salidas semanales para New York, California, San Francisco, y sus estados. Para informes y billetes dirigirse al agente autorizado, JOSE M. CASTELLANOS, Avenida de la Estación HENRI LAFAYETTE (Francia)—HOTEL ARGENTINO, VITORIA.

**EN VITORIA: CEFERINO POLO**  
Correría 11 y Plaza de Abastos (puesto núm. 12)

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas.  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Vitoria  
**J. A. QUIROGA**—Plaza del General Loma 6-2

**Sierras Alavesas y José Díaz H.º**

**Maquinaria Agrícola**

Almacenes calle de Francia 33 y 35  
Talleres Santa María 2 y Francia 40

Arados brabant. -Arados giratorios. -Gradas charras. -Arados patateros. -Cultivadores americanos. -Selecciónadores y clasificadores de granos. -Molinos trituradores. -Aventadoras. -Trillos rotativos. -Segadoras-gabilladoras. -Segadoras-estadoras. -Sembradoras de varias clases.

Trilladoras a vapor de gran producción marca **SAMPERE** "La Española".  
Máquinas de esguilar. -Trilladoras a brazo.  
Frescos. -Pulverizadores etc.

Depósitos y Sucursales de nuestras máquinas  
MIRANDA: Don R. Que Valderama.   BURGOS: Don Nicanor Amigo.  
HARO: Don Enrique Ugalde.   TERUEL: Don Fermín Rodríguez.  
SALVATIERRA: Don E. No Heredia.   PEDROLA (Aragón): Don Fermín Masip.  
MALLÉN (Aragón): Don Sebastián Izquierdo.

Comparad nuestra trilladora **SAMPERE** "La Española", con todas las demás, **UNICA EN SU CLASE.**

Gran rendimiento.—Mucha economía.—Trigo limpio y sin machacar un grano.—Paja sin polvo rampa ni tamo.—**FIJARSE BIEN.**

**El Gramophone**

Desconfiad de las imitaciones; no dejarse seducir por lo reducido de los precios, no hay sino uno solo, un UNICO aparato **GRAMOPHONE**, el aparato, que al cabo de tantos años se ha impuesto por su sonoridad, duración y elegancia, es el que lleva esta marca; todo aparato que no la lleve, no es un verdadero **GRAMOPHONE**.

Toda clase de discos y agujas en casa del

Marca y palabra registradas  
Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramophone  
**H. PARRÉZ-Plaza Nueva 82**

**EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER**

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

**Curan** Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

**Polígrafo "LA BLANCA"**

Moya, F. de Basterra H.ºs -VITORIA

Patente de invención, núm. 47.838, por 20 años

El Polígrafo "LA BLANCA" es el mejor y el más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 copias, en una ó en varias tintas con un solo original. -Adoptado en muchos Ayuntamientos, Seminarios, Colegios Escuelas, Parroquias, Sindicatos agrícolas, etc.

NOTA.—Previos informes en esta ciudad de Vitoria, serviremos los pedidos con la garantía de que si los resultados no son como los anunciados, admitiremos su devolución, siendo en este caso por cuenta de esta Casa los portes del ferrocarril.—Precio: 16 pesetas.

Pídanse prospectos remitiendo este anuncio a los señores Moya, F. de Basterra H.ºs-Vitoria. Los pedidos del polígrafo a los señores Ruiz y Eguituz, Librería General Estación 1.—VITORIA

**Gloriosis Anemia**

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consecutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

**Dinamógeno**

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

**La Flor de Oro** Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

**La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EN VITORIA: Perfumería de Ruiz y Eguituz s.ºs de la Viuda de Blanco, calle de la Estación 1.